



## CONSTANCIA

El suscrito encargado de la administración tributaria de la alcaldía de san Antonio de oriente, departamento Francisco Morazán, por medio de la presente, HACE CONSTAR que la mora tributaria de del mes de julio de industria y comercio es de **L 249,274.51**. Según consta en los registros de la municipalidad de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán.

Y para constancia, se extiende la presente, en el municipio de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán, a los 09 días de agosto 2021.



Magdaleno Exequiel Andino Barahona  
Admón. tributaria  
alcaldía de San Antonio de Oriente, F.M.